

‘Timbres rojos’ y el Comité Nacional de Lucha contra la Tuberculosis, Ciudad de México, 1939-1950

“Red Stamps” and the National Committee Against Tuberculosis, Mexico City, 1939-1950

Claudia Agostoni¹

1 Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM - Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México.

RESUMEN

Introducción. Este artículo presenta un breve balance histórico de las diversas acciones que despertó la lucha contra la tuberculosis entre 1939, cuando se creó el Comité Nacional de Lucha contra la Tuberculosis, y el inicio de la década de 1950, cuando la quimioterapia, la vacunación BCG y los antibióticos modificaron las estrategias para prevenir y curar esa enfermedad. Se destaca la importancia concedida a la cooperación social, para lo cual se examina por qué se consideró que a través de la emisión de los timbres antituberculosos o ‘timbres rojos’ sería posible financiar la campaña y crear conciencia entre el público sobre la enfermedad.

Palabras clave: tuberculosis pulmonar, Comité Nacional de Lucha contra la Tuberculosis, colaboración social, timbres antituberculosos, Ciudad de México.

ABSTRACT

Introduction. This article presents a brief historical overview of the different activities that the containment of TB brought about between 1939, when the National Committee Against Tuberculosis was created, and the beginning of the 1950s, when chemotherapy, BCG vaccination and antibiotics modified the preventive and curative strategies against that disease. The importance conceded to social collaboration will also be examined, addressing why the emission of red stamps or tuberculosis seals was regarded as a mean through which it would be possible to finance the campaign and to create awareness among the public of that disease.

Key words: pulmonary tuberculosis, National Committee Against Tuberculosis, social collaboration, tuberculosis stamps, Mexico City.

* **Correspondencia:** CA, agostoni@unam.mx

Conflicto de intereses: La autora declara que no tiene.

Citar como: Agostoni C. ‘Timbres rojos’ y el Comité Nacional de Lucha contra la Tuberculosis, ciudad de México, 1939-1950.

Rev CONAMED 2017; 22(4): 199-201.

[“Red Stamps” and the National Committee Against Tuberculosis, Mexico City, 1939-1950]

Durante el transcurso de la primera mitad del siglo XX la tuberculosis (TB) pulmonar ocupó un lugar prioritario en los programas de salud pública implementados a nivel internacional.¹ En México, de manera similar a cómo aconteció en diferentes países europeos y latinoamericanos, la contención de los contagios se sustentó en los dispensarios, los sanatorios y los hospitales; en la separación de sanos y enfermos; en la cura higiénico-dietética-descanso, al igual que en riesgosas intervenciones quirúrgicas, como la toracoplastia. Pero también, la lucha contra la TB alentó que numerosos actores participaran en el análisis, la planeación y la puesta en marcha de medidas y estrategias específicas. En el caso particular de la ciudad de México, fueron los funcionarios y trabajadores del Departamento de Salubridad Pública (DSP), los de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA, 1943), diferentes médicos especializados en fisiología, así como el Comité Nacional de Lucha contra la Tuberculosis (CNLT), los que realizaron múltiples labores. Este trabajo presenta un breve balance histórico de las diversas acciones que despertó la lucha contra la TB entre 1939, cuando se creó el CNLT, y el inicio de la década de 1950, cuando la quimioterapia, la vacunación BCG y los antibióticos modificaron las estrategias para prevenir y curar la TB. Asimismo, destaca la importancia concedida a la cooperación social, por lo que se examina por qué se consideró que a través de la emisión de los timbres antituberculosos o ‘timbres rojos’ sería posible financiar la campaña y crear conciencia entre el público sobre la enfermedad.

Entre las décadas 1930 y 1950 la ciudad de México atravesó por múltiples transformaciones que modificaron irreversiblemente la vida cotidiana de sus habitantes. La creciente migración del campo a la capital, las transformaciones en los espacios, rutinas y ritmos de trabajo, y con ello, la creciente desigualdad e insalubridad, contribuyeron a favorecer la propagación de enfermedades, y la TB ocupó un lugar destacado. Y es que la TB, a diferencia de otras enfermedades infecciosas, se distinguía por afectar a los individuos en plena edad productiva, debilitándoles e imposibilitando que formaran parte de la nueva cruzada industrial, elemento central del discurso de la racionalidad económica que impactó las campañas organizadas en torno a esa enfermedad en diferentes partes del mundo.

Si bien en 1929, en plena crisis económica mundial, el DSP inició una Campaña Nacional contra la Tuberculosis, esta se vio seriamente afectada por la caída del producto interno bruto y por el desequilibrio económico prevaleciente. No obstante, fue en ese momento, en que se constituyó el Comité Nacional de Defensa contra la Tuberculosis, cuando se edificaron cinco dispensarios antituberculosos en las zonas más pobres y densamente pobladas de la capital, y cuando inició la construcción del Sanatorio para Tuberculosos de Huipulco, cuya construcción concluyó a finales de 1935.²

Pero fue a partir de 1939, al instituirse el CNLT, cuando la lucha antituberculosa se intensificó. El CNLT, calificado como un “organismo de cooperación y acción social”, fue dotado de la “personalidad jurídica para celebrar toda clase de contratos, para reunir fondos y bienes de cualquier especie, administrarlos e invertirlos” en la lucha contra la TB. Asimismo, se estableció que formarían parte del CNLT representantes de diferentes sectores sociales, y que aquella se abocaría a realizar estudios

científicos sobre la TB, y procuraría alentar la “unificación, coordinación y cooperación de todas las fuerzas sociales para obtener los elementos económicos indispensables para lograr pleno éxito en la campaña...”³ En 1941, la dirección del CNLT recayó en un Consejo Ejecutivo, cuyo presidente era el titular del DSP, el doctor Víctor Fernández Manero; el director general y jefe de la Oficina Técnica de la Campaña Antituberculosa era el médico Alejandro Berges, y el tesorero el señor Salvador Ugarte del Banco de Comercio S.A. También formaron parte del CNLT diferentes comisiones, como las de propaganda, acción social, finanzas y asuntos legales, al igual que representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional, del Departamento de Prevención Social, de la Secretaría de Gobernación, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y de la Oficina Técnica de Educación Higiénica y Propaganda. También las radiodifusoras XEW, XEQ, Radio Panamericana y XER, al igual que los periódicos La Prensa, El Nacional y El Universal, Excelsior y El Popular se sumaron a los esfuerzos del CNLT.⁴

La plural conformación del CNLT puede ser vista como una manera mediante la que se procuró formalizar alianzas políticas, económicas, sociales, educativas, científicas, médicas y asistenciales para impulsar intervenciones médico-sociales compartidas y contener los contagios. Entre los rasgos más sobresalientes de esas intervenciones médico-sociales, cabe destacar que se buscó uniformar métodos y procedimientos; coordinar esfuerzos entre las instituciones sociales y los poderes públicos; organizar e impulsar una campaña permanente de propaganda sanitaria y de mejoramiento social, y sobre todo, despertar el “interés del público y [...] cooperación... [de] la prensa... las estaciones de radio y... todos los órganos de difusión cultural”.⁵ Además, el CNLT repetidamente asentó que únicamente la participación de la colectividad posibilitaría que los enfermos cesaran de ser “una carga social”, superaran su “debilitamiento físico y moral” y recuperaran el pleno desarrollo de su “capacidad productora”.⁶ Por tanto, una meta central del CNLT y el DSP primero, y en conjunción con la SSA desde 1943, fue encontrar los medios para contener el impacto que la TB estaba teniendo en la productividad de los trabajadores, lo que se veía agravado por un fenómeno adicional: la creciente migración de numerosos individuos a la capital procedentes de distintos estados del país en búsqueda de mejores condiciones de vida y trabajo, los que con frecuencia padecían TB. Lo anterior, destacaban, representaba un enorme problema debido a que las instalaciones, los servicios y el personal de salud de la capital eran insuficientes para atenderles y asistirles.⁷

Debido a la falta de suficientes recursos económicos para organizar los servicios requeridos para contener los contagios, para atender a los enfermos y para asistir a las familias de los enfermos de TB que se veían imposibilitados para realizar un trabajo remunerado, el CNLT retomó una estrategia que se originó en Dinamarca en 1904: la emisión y venta del timbre antituberculoso. Así, en 1943 el CNLT, con el apoyo del Poder Ejecutivo y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y con el respaldo de comerciantes, industriales, banqueros, profesionistas y del DSP, constituyó la Oficina del Timbre Antituberculoso, la cual emitió los primeros timbres rojos con la imagen de la Cruz de Lorena, el símbolo de la lucha contra

la tuberculosis a nivel internacional desde 1902.⁸ Con la emisión de esos timbres postales se buscó reafirmar la importancia que tenía que el público pusiera todo de su parte para evitar los contagios, difundiendo masivamente la idea de que gracias a la contribución, generosidad y compromiso de la sociedad en su conjunto la lucha contra la TB sería exitosa. La primera planilla de timbres rojos –de 1943– incluyó la imagen de la Adoración de los Pastores, con la leyenda: “Proteja la salud de su hogar”; la de 1944 incluyó un mapa de México con la leyenda “Luz de Esperanza”; la de 1945 decía: “La sombra nos librará”; la del año siguiente fue ilustrada con la imagen de un árbol de navidad, y la de 1947 decía: “Protección para la niñez”.⁹ Así, con mensajes directos, claros y combativos, e imágenes rápidamente reconocibles que vinculaban la contención de la TB con el hogar, la esperanza, la Navidad y la protección de la niñez, se instaba a la población, al margen de su condición social, a formar parte de la lucha, argumentándose que con tan solo adquirir uno de esos pequeños timbres o una planilla completa, se estaría contribuyendo a ella.

Sin embargo, es necesario mencionar que los recursos obtenidos de la venta de los timbres rojos, sumados a los donativos de particulares y a los recursos gubernamentales, no posibilitaron que las instituciones que formaban parte de la lucha contra la TB cubrieran la demanda de los servicios médicos, curativos y asistenciales. De igual forma, es preciso no perder de vista que entre 1939 y 1950, las ofertas de la biomedicina para curar la TB eran inciertas, y que las intervenciones quirúrgicas que se realizaban en los enfermos de TB con frecuencia impedían que estos desempeñaran una labor productiva. Además, el anhelo del CNLT de alentar una vasta cooperación social en aras de la contención de la TB en ocasiones significó la duplicación de labores y la ausencia de una coordinación clara y sostenida. No obstante lo anterior, las labores del CNLT posibilitaron capacitar y especializar a un creciente número de médicos y personal paramédico en TB, edificar más dispensarios antituberculosos en la ciudad de México y en otras ciudades del

país, construir el Hospital Manuel Gea González, ampliar el Sanatorio de Huipulco, edificar el Instituto de BCG, e intensificar los programas de educación higiénica en beneficio de amplios sectores sociales.

REFERENCIAS

1. Bynum H. Spitting Blood. The History of Tuberculosis. Oxford: Oxford University Press; 2015. Armus, D. La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950. Buenos Aires: Edhassa; 2007.
2. Cárdenas de la Peña E. Del Sanatorio de Huipulco al Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. México: Secretaría de Salud; 1986.
3. Departamento de Salubridad Pública. Decreto que establece el Comité Nacional de Lucha Contra la Tuberculosis. Diario Oficial de la Federación, México D.F., 28 marzo de 1940; p.12-13.
4. Contra la tuberculosis. Memoria que reseña las actividades del Departamento de Salubridad Pública durante el año fiscal de 1941. México: Imprenta del Departamento de Salubridad Pública; 1942. p. 257-268.
5. Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, México (AHSSA), Expediente relativo a la integración y funcionamiento del Comité Nacional de Lucha contra la Tuberculosis, salubridad pública, Oficialía Mayor, vol. 2, exp. 25, 1939, 5 f.
6. Campaña a la tuberculosis. El Universal, México D.F., 29 de marzo de 1940, p. 1.
7. Hay exceso de tuberculosos. El Universal, México D.F., 20 de agosto de 1941, p. 1, 13.
8. El timbre rojo pro campaña en contra de la tuberculosis. El Nacional, México D.F., 4 de mayo de 1944, p. 7. Grossmann-Epper A. Memoria de las estampillas de lucha contra la tuberculosis, 1943-2010. México: Comité Nacional de Lucha contra la Tuberculosis y Enfermedades del Aparato Respiratorio de México; 2010.
9. Grossmann-Epper A. Memoria de las estampillas de lucha contra la tuberculosis, 1943-2010. México: Comité Nacional de Lucha contra la Tuberculosis y Enfermedades del Aparato Respiratorio de México; 2010. p. 14-15.